

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año VI.

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO
Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 28 de Marzo de 1908.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 262

22.-Marqués de Rodíl.-22

Los foros

El Sr. Portela Valladares al presentar al Congreso varias exposiciones de pueblos de su distrito electoral (Fonsagrada) que piden la redención de foros, apoyó la demanda en un discurso que no debe pasar inadvertido.

Hay que registrar ese discurso, no solo por la claridad y la precisión del razonamiento, sino por los avisos que da.

Es cierto lo que el orador dijo.

«En Galicia hay una preocupación general, un despertar del espíritu público, en lo tocante á ese problema.

Claman todos allí porque de una vez se ponga remedio á un régimen de la propiedad que es incompatible con la justicia, con el desarrollo de la riqueza y también con la dignidad política que, felizmente, se ha alcanzado en los tiempos modernos.

Porque acontece que en algunos foros se encuentran todavía reminiscencias del antiguo régimen feudal, y las corbeas y las prestaciones personales que durante la Edad Media pagaban los siervos del terruño á señores y monasterios, vienen hoy conviniendo, á pesar de las leyes de abolición de señoríos de los años de 1808, 1811 y 1823, y al lazo de la renta que se debe por la tierra, está la merced que se satisface por equivalencia del abolido vasallaje, que viene á tener en la actualidad una prolongación disfrazada con el carácter de obligación civil.

Realmente, esto es incompatible con la dignidad política que hemos conquistado, y solo por el temor á los litigios, por el distinto plano en que habrían de actuar los distintos derechos, puede concebirse que dure. Pero el hecho ahí está, y exige pronto remedio.

El problema, en su aspecto social, ofrece la singularidad de que aquel empobrecido suelo gallego, sobrecargado de impuestos, tiene que mantener al labrador que arranca de la tierra unos productos menguados, y, además, ha de mantener al señor, y algunas veces hasta á un segundo señor, porque muchas fincas están, no solo aforadas, sino subaforadas. De manera que viene á haber tres jerarquías tres clases sociales, que viven de aquel esquilmado suelo.

Y, por último, en su aspecto jurídico, este problema de los foros ofrece la especialidad de que una regla suprema, la prescripción, mediante la cual se acomodan á la realidad de los tiempos las modificaciones que los derechos van experimentando, no se aplica ni tiene existencia real, en cuanto á los foros. Porque se da el caso de que rentas forales establecidas hace tres ó cuatro siglos, que no han tenido otro signo de vida más que la percepción de la renta, han venido á suplir derechos de propiedad á favor del dominio, y el Tribunal Supremo ha declarado en alguna sentencia que, en efecto, este dominio que no conoce la tierra, que no la ha visto en muchas generaciones, debe ser considerado como copropietario de ella, habiendo de entregarsele á mitad del precio, cuando se expropia la finca.

El ministro de Fomento, que conoce bien la cuestión, ofreció activar los trabajos que sobre el particular tiene en planta, y presentar, no tardando, á la Cámara soluciones razonables y justas.

Bien será, y cuanto más pronto mejor, porque en la entraña agraria de aquella región, cual siempre muda, se está elaborando una tormenta.

MUSICA GALLEGA

«SEGUNDA ALBORADA»
(INÉDITA)

DEL MAESTRO PASCUAL VEIGA

Los orfeones han contribuído poderosamente al desenvolvimiento de la música y su divulgación, encarnando —por lo que á Galicia respecta— la psiquis de una época arrullada por las ondas sonoras de la música vocal.

En ese ambiente nació la popular «Alborada», de Veiga, expresión vívida del sentir del pueblo gallego. Y aquellos memorables orfeones que en un día, ardiendo en entusiasmo y magistralmente dirigidos por Veiga, Montes y Chané, conquistaron justa fama y merecidos lauros, fueron sus mejores intérpretes y sus más eficaces propagandistas; ellos, pregonando sus bellezas, difundieronla por las cuatro provin-

cias de Galicia y por las más importantes ciudades de España, llevándola, después, más allá de las fronteras de la patria para recibir el caluroso aplauso de Portugal, Francia...

De éxito en éxito, la «Alborada» remontó su vuelo á las playas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, llegando á las orillas del Plata en viaje triunfal por América.

Aquí, en la Argentina, es tan conocida como en Galicia; no hay gallego que se sienta *alborizado*.

Aunque con menos fortuna, también en el orden instrumental invadió el campo, desde el piano á la orquesta y desde la banda popular á la gaita. Y decimos *con menos fortuna* porque, además de que música y letra se complementan en esta obra, entendemos—en varios psicólogos—que la poesía combinada con la música extiende el poder de ésta y llega más rápida y directamente al corazón del pueblo que la música sin palabras.

De ahí que los orfeones se hayan conquistado el primer puesto como intérpretes y como propagadores de la inmortal «Alborada».

A pesar de ser tan bella, lograría ésta alcanzar el estupendo éxito que alcanzó si no contara con el eficazísimo concurso de aquellas masas corales que tanto han contribuido á elevar el concepto artístico de Galicia?

La figura del maestro Pascual Veiga como compositor, y señaladamente como compositor gallego, no ha llegado á dibujarse todavía. El intento no pasó de simple esbozo; Veiga y su «Alborada»: he ahí todo.

Para dar cima al dibujo se hacía necesario estudiar otras obras de este autor que, sumidas en las sombras de lo inédito, escaparon al análisis de la crítica en materia de estética y psicología musical.

El azar nos ha proporcionado la feliz ocasión de examinar algunas de éstas que, así por sus contornos melódicos como por el correcto y adecuado engarce de su armonía, merecen subrayarse

como exponentes de belleza.

De esta colección forma parte el espléndido ejemplar de música pura que tratamos de exhumar á medio de estas líneas; la «Segunda Alborada Gallega» es un inspirado himno al sol, á aquel sol madrugador, bailarín y retozón de mi querida tierra.

¡La cuitada yacía sumergida en polvoriento legajo, mientras su hermana mayor cosechaba palmas y vítores!..

De haberse sustraído á la vida del estante para echarse en brazos de la publicidad, ¡cuán otra fuera su suerte!

¡Pero lo hará al fin! Privada del concurso de la letra; sin la cooperación del elemento vocal, se presentará en público sólo, confiada en su propio valer, pues no faltará quien le diga: «¡Levántate y anda!»

Y entonces, expandiendo los destellos de su melodía bañada de aromas campesinos; amplia, sonora, robusta; vaga, rumorosa, nostálgica, contribuirá á dar relieve á la figura de su autor como compositor genuinamente popular y genuinamente gallego.

En música, como en literatura, «el estilo es el hombre». Con esta faz se nos presenta Veiga en su «Segunda Alborada». Su paternidad se refleja claramente en el contenido de su obra; y, sin embargo, entre ésta y su gemela (la de los grandes éxitos) no existe nada de común; aparte el natural aire de familia.

Analicémosla, siquiera sea someramente y huyendo, en lo posible, del lenguaje seco y árido de la técnica.

Inicia el *motivo temático* con acento viril, como interrogando á la Naturaleza con resolución y bravura, reprimiendo sus ímpetus al terminar la frase para recobrar la serenidad y dulzura que le son características.

Muéstrase, luego, tierna, arrulladora, mimosa, sosteniendo esta situación hasta que, *modulando* muy espontáneamente, cambia, con vibrante frase, al *unísono* su tonalidad, elevándola á una *tercera mayor*.

Apoyada en ambos *modos*

dibuja una melodía de carácter cándido y juguetón al mismo tiempo, que cautiva por su sencillez y su color «enxebre».

Al recobrar su primitiva tonalidad volvemos á saborear uno de sus períodos más simpáticos y atrayentes, cuya dulce tranquilidad es interrumpida por el motivo inicial, que surge de nuevo potente y vigoroso.

Después los sonidos se van extinguiendo lenta y suavemente, *ritardando... morendo...*, dejando en pos de sí el perfume melódico de poética sencillez que el maestro acertó á extraer de las adorables cadencias de nuestra música popular.

E. PAZ HERMO

Buenos Aires, Febrero, 1908.

(De «El Eco de Galicia»)

Desde Madrid

El terrorismo y la solidaridad. —El régimen local. —Los republicanos. —De interés regional.

El médico que en Barcelona pasaba plaza de maniático, parece que ha dado sobrados motivos para que las autoridades judiciales se hayan creído en el deber de procesarlo é incomunicarlo.

No se trata de un anarquista, en el sentido que suele darse á esta palabra; no se trata, por lo visto, de un desequilibrado; no se trata de un maniático: se trata de un separatista furibundo, de un cubano injerto en Dr. Robert, que odia el maldito á España, y que se entretiene, quizá con sus congéneres de la solidaridad, en desacreditarnos, para justificar una *intervención extranjera* que acabe con este país, que dió vida á tales víboras.

La casualidad—ésta es la fija—dió con el médico, según todos los indicios, terrorista, como la casualidad también, pese á nuestros sabuesos policíacos, dió con la pista de Rull, el protegido de Güell.

Uno y otro—porque á mí no me cabe duda que el ya famoso galeno era un perturbador de la tranquilidad pública—habían conseguido tener en jaque al Estado y á la ciudad de Barcelona, dando lugar á que los vivos de la solidaridad nos pongan, como no digan dueñas, ante el mundo, despotricando contra la incapacidad del poder central.

El procesamiento de López Riura ha causado impresión en la ciudad condal, y ya es opinión dominante que la suerte ha deparado, al fin, una pista para llegar á la entraña del terrorismo.

¿Se malogrará, como se teme que se malogre, la de Rull?

Tales cosas se vienen viendo en todo cuanto se relaciona con la

política barcelonesa, que á nadie extrañaría que el resultado, en ambos casos, fuese negativo, por las irradiaciones á que pudiera dar lugar.

En el proceso de Rull hay el convencimiento, por parte del Ministerio fiscal, de que el famoso ex confidente es culpable, y de ese convencimiento participa el acusador privado, mi amigo de la niñez Gerardo Doval, quien—no hace todavía tres días—me decía en el Congreso que en el proceso mismo resulta patente la culpabilidad del citado Rull; pero Doval, como el Fiscal de la Audiencia de Barcelona, todo lo teme de la cobardía y la falta de civismo de los jurados.

¿No es eso verdaderamente triste y lamentable?

Por fortuna, para el resto del país Rull es catalán y López Riura es un cubano catalán, esto es, hijo de padre catalán, y según parece, muy aficionado, como cualquier nacionalista ó catalanista solidario, á la emancipación del Principado, como si dijéramos un colaborador de la obra emprendida con la máscara puesta por los Cambó, Puig y Cadafalch, etc., etc.

Y por cierto—ya que hablo del Arquitecto-Diputado, que fué el encargado de contratar á Mr. Arrow—conviene hacer constar que *El Poble Catalá*, órgano de Suñol, comentando los actos de monarquismo realizados por aquél durante la estancia del Rey en Barcelona, recuerda que el Sr. Puig y Cadafalch fué un furibundo separatista, y como tal estuvo emigrado en el extranjero.

¿Se puede con todo ello tener fe en la finalidad que se está persiguiendo, queriendo entregar toda la vida política y social, de Barcelona primero y de Cataluña después, á ciertos elementos?

Dios ponga mano en nuestros gobernantes para que no haya que lamentar luego cosas que hoy todavía están á tiempo de impedir.

La prudencia más elemental aconseja un poco más de calma y de sentido político, pensando que en Cataluña, y en Barcelona mismo, hay una gran mayoría de patriotas—digan lo que quieran los solidarios—que repugnan ciertos extravíos y lamentan que en nuestro Parlamento se toleren los atrevimientos de los catalanistas, que, según propia confesión de uno tan caracterizado como el señor Marial, atraviesan grave crisis.

Los últimos telegramas de Barcelona suponen á Rull en camino de hacer importantes sensacionales revelaciones, citando personas, sitios, circunstancias, etc., del terrorismo, al mismo tiempo que los dignos Magistrados de la Audiencia reciben anónimos sobre anónimos, con graves amenazas.

¿Se atreverá Rull á hacer una denuncia seria, formal, de sus protectores? ¿Podrá llegarse con las declaraciones del ex confidente—si las hace—á la médula misma del terrorismo barcelonés?

Para el jueves próximo está señalada la vista del proceso: del

partido que saquen el Fiscal y el Acusador privado en el curso del juicio, puede resultar, desde luego, toda la historia de un aspecto del terrorismo, así como del proceso á que está sometido López Riura pudiera también resultar la parte que en el terrorismo ha tomado la política de la ciudad condal.

Que hay expectación es innecesario decirlo, y lo que importa es que la opinión pública no se vea de nuevo decepcionada en asunto que tanto significa para el buen nombre de España.

Lenta, pausada, alterada solamente la tranquilidad del debate por los incidentes promovidos por Soriano, sigue la discusión del proyecto de régimen local, sin que los esfuerzos del gobierno hayan logrado, á estas alturas, hacerla pasar del artículo 44.

Mis predicciones de crónicas anteriores van cumpliéndose *ad pedum litera*, aunque para acertar no era necesario ser profeta, pues todo el mundo veía que un proyecto de la trascendencia del de régimen local tenía que luchar con dificultades poco menos que insuperables.

Liberales y demócratas se abstienen de tomar parte en las votaciones nominales pedidas por los republicanos radicales, por no aparecer unidos á éstos votando enmiendas no razonadas, y por no sumarse tampoco con la mayoría.

Dos meses justos y cabales lleva discutiéndose el articulado del proyecto, y en esos dos meses no se ha logrado la proporción de artículo por día.

Se ha hablado de medidas enérgicas y extremas, acariciadas por el gobierno para adelantar la discusión; pero, por ahora al menos, parece haberse desistido de tales propósitos, que quizá resultasen contraproducentes.

Hoy el problema está circunscrito á saber si, llegado el mes de Mayo, se decide el Sr. Maura á hacer un nuevo aplazamiento de las elecciones municipales ó á considerarse en el caso de plantear á la Corona la cuestión de confianza.

El asunto merece la pena de ser pensado, pues no es presumible que se trate de forzar la máquina para sacar el proyecto adelante en ambas Cámaras, conociéndose el ambiente de hostilidad que contra él existe.

La última reunión de la minoría republicana ha puesto de manifiesto la profunda división que reina en el partido, no habiendo modo de que se entiendan las diferentes tendencias que existen dentro del mismo.

Los que pudiéramos llamar gubernamentales, se ven arrastrados, á su pesar, por los elementos radicales, acusándose mutuamente unos y otros de perjudicar la causa del partido.

El Sr. Azcárate, que convive muy á su gusto y en perfecta armonía con los hombres del dinastismo, insiste en su dimisión de presidente de la minoría republi-

cana, y es de creer que en la reunión del jueves se manifiesten más abiertamente las contrapuestas tendencias que reinan en el campo de la extrema izquierda.

Conviene hacer notar que los republicanos que pudiéramos llamar templados, piensan: los unos, que no es conveniente la obstrucción, pero sí una oposición ruda al proyecto de régimen local; y los otros, entre ellos el Sr. Azcárate, que no ven con buenos ojos ninguna de ambas cosas.

Entre los nombrados radicales figuran los solidarios, y de éstos, los Sres. Pi y Moles son partidarios de obtener concesiones dentro del proyecto, y los demás se muestran en absoluto contrarios á toda idea de transacción y de avenencia.

¿Hay modo de llegar así á una inteligencia dentro del republicanismo parlamentario? Lo veo muy difícil.

El Diputado por Cambados ha presanto al Congreso una proposición de ley para que se incluya en el plan general de carreteras una que partiendo del kilómetro 5 de la de Gondas á Villagarcía, termine en la playa de Pollanes, frente á la Toja.

B. LOIS

Madrid, Marzo 24 de 1908.

Prelados mindonienses

D. FRANCISCO DE SALES Y CRESPO

(De 1875 á 1877)

La gloriosa ciudad de Toledo fué la patria del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Sales Crespo y Bautista.

Nació, pues, este Prelado el año de 1812 y fué bautizado en la parroquia de San Román de dicha ciudad el día 29 de Enero del propio año.—Estudió gramática latina con los Dominicos de San Pedro Mártir de su pueblo natal.—En Toledo sustituyó dos años la Cátedra de Decretales.—Obtuvo el grado de Doctor, con nota de sobresaliente y premio, en Cánones.—El Obispo de Plasencia Sr. Varela, que conocía los grandes méritos del Sr. Crespo, nombró á éste Fiscal Eclesiástico de aquella diócesis y le ordenó de Presbítero en 1836.—En Plasencia fué, además, Secretario del Gobierno Eclesiástico y Gobernador interino de la diócesis.—Obtuvo, por oposición, la Penitenciaría de Toledo, en 1852; siendo preconizado Obispo auxiliar del mismo, en 23 de Diciembre de 1861.—Pronunció un brillante discurso, que mereció ser elogiadísimo, en 23 de Agosto de 1870, en favor de la infalibilidad Pontificia, en la Congregación 88 del Concilio Ecuménico, en Roma.—Preconizado Obispo de Mondoñedo, en 5 de Julio de 1875, tomó posesión de la Sede en 15 de Octubre é hizo su entrada pública en esta ciudad el 23 del mismo.—En el verano de 1875 giró visita. Con este motivo estuvo en los arciprestazgos y parroquias de Ferrol, Trasancos, Jubia, Puentes, Ribadeo y Arante.—Falleció de apoplejía pulmonar, á la una y media de la tarde del día 18 de Febrero de 1877.—Tan de repente se puso grave que sólo se le pudo administrar la sagrada Unción.—Fué enterrado el martes 20, en la Capilla de Alvaro Pérez, en la Catedral.—De la diócesis se encargó D. Juan Manuel Piñera. (1)

EDUARDO LENCE GUITIAN.

(1) De un libro en preparación

Política provincial

Nuestro muy querido amigo Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez ha recibido del Sr. Moret la carta siguiente:

«Madrid, Marzo 22 de 1903.
Sr. D. José Benito Pardo.

Mi estimado señor y amigo: En la reunión que bajo mi presidencia hon celebrado los Diputados y Senadores liberales de Lugo, motivada por la desgraciada muerte de nuestro inolvidable amigo D. Benigno Quiroga, se tomó el acuerdo unánime de confiar á V. la Presidencia del comité provincial de Lugo, y con ella la dirección de los asuntos políticos del partido en el mismo. En los distritos representados por Diputados liberales, estos cuidarán de la defensa de nuestros amigos, del fomento de nuestros intereses y de la propaganda de nuestras ideas; y en los que están hoy representados por Diputados ministeriales, conservaremos la misma organización existente, á fin de que los Comités ahora organizados, continúen desempeñando la comisión que les tenía confiada el Sr. Quiroga Ballesteros.

Joaquín Quiroga, que lleva esta carta, dará á V. los pormenores que puede necesitar para la ejecución de estas instrucciones. A él me refiero y á lo que en adelante tenga ocasión de escribirle, sin perjuicio de lo que V. quiera preguntarme.

Con este motivo le saludo afectuosamente, repitiéndome afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. — S. Moret.»

Lo de Cortegada

La actitud laudable de unos y el desprendimiento de otros han de influir poderosamente en el ánimo del Rey para que, continuando las obras empezadas y suspendidas telegráficamente, sea en plazo breve residencia veraniega de los reyes un pedazo de tierra de esta hermosa región.

El alcalde de Pontevedra, señor Becerra Armesto, se suscribió con 25.000 pesetas para ayudar á salvar las dificultades que surgieron, y que han sido causa de la resolución de S. M. para no continuar las obras.

Las familias que residían en la isla de Cortegada la abandonaron, siguiendo las indicaciones del señor Ministro de Fomento y las de otras personas; y aquellas familias, al partir de dicha isla, dirigieron al mayordomo mayor del Rey el siguiente telegrama:

«Dignos decir á S. M. que los habitantes de Cortegada acaban de abandonar la isla por consejo de nuestros protectores Sres. Ramos y Santamarina, ante las gratísimas esperanzas que V. E. comunicó en su telegrama al alcalde de Carril.

«Al despedirnos para siempre de la tierra en que hemos vivido, nosotros, y con nosotros nuestras mujeres y nuestros hijos, sólo pedimos á Dios que viva y venga el Rey al suelo en que nacimos.»

Aquel funcionario palatino telegrafió al alcalde de Carril en los términos que siguen:

«Mayordomo Mayor de S. M. á Alcalde de Carril:

Dado cuenta de su telegrama á Su Majestad, quien desea vivamente disponer la continuación de las obras de Cortegada tan luego como desaparezcan las dificultades que se han presentado.»

Las esperanzas empiezan á renacer, y ojalá que los optimismos se realicen, pues de ello resultarán beneficios prácticos para Galicia, que es á lo que debemos aspirar.

CRONICA LOCAL

Lámparas eléctricas

Por Real Orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que con carácter general quede prohibida la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen.

Se considerará como fraude la venta de las lámparas que no reúnan esta condición, como también la de no tener determinado en forma visible el número de bujías, que contengan al nombre y domicilio del vendedor.

Los verificadores oficiales de contadores eléctricos, cuando comprueben, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores, procederán á precintarlas, levantando de todo ello acta, que remitirán á la autoridad competente.

Esta deccmisará las lámparas con arreglo al caso 5.º del artículo 622 del Código penal.

Curros Enríquez

En atento B. L. M. del Presidente de la Asociación de la Prensa de la Coruña se nos invita para asistir á la velada que ha de celebrarse el día 3 del próximo Abril con el objeto de honrar la memoria de aquel inspiradísimo poeta.

Al interesarnos nuestra adhesión, se nos ruega que hagamos extensiva la invitación á los periodistas y Centros de cultura mondionenses, los cuales, en vista de eso, pueden considerarse debidamente invitados para asistir al solemne acto cronológico de que tratamos.

La Comisión organizadora del Homenaje á Curros Enríquez nos invita también para que asistamos á tomar parte en la recepción y honores que han de tributarse al gran poeta citado al llegar á la Coruña (lo que ocurrirá el día 1.º de Abril próximo) los restos mortales del llorado poeta, á los cuales viene custodiando alta representación de la colonia gallega de la Isla de Cuba.

Cordilla para..... «La Defensa»

Como la única y predilecta preocupación de dicho colega es la de arañar, y en vez de discutir y razonar serena y deco-

rosamente, se dedica á fungar airadamente, con encono piadoso, creemos que suministrar cordilla á los taciturnos, casi inciviles felinos de *La Defensa*, constituye una obra de Misericordia.

Ya no son el Sr. Montero Villegas, *La Voz* y *Mondoñedo* contra quienes los barateros del periódico carlista ensayan sus zarpas, sino que, por lo que en el mismo leemos, la emprende con un diario ferrolano, dirigiéndole un cúmulo de sandeces, á falta de razones que oponer á lo que aquel diario dijese; lo que es un misterio para quien no lo hubiese leído, pues de lo dicho por *La Defensa* no se puede deducir.

Vean nuestros lectores lo que dice *La Defensa* para rebatir lo que no le agradó del diario de la ciudad departamental.

El semanario *carlísimo* y *catolicísimo* se encontró con que lo escrito por aludido diario «era una especie de butifarra en forma de artículo periodístico, ya (¡ya, ya!) con flores de mocho, rellena de jigote mal oliente, incolora la tripa y requebrajada; como la butifarra despedía ya (¡ya, ya!) un tufillo más que nauseabundo (¡qué afición tan desmedida á lo que apesta!) y nos podía llenar de cierta pringue (¡y vaya de porquerías!) los dedos, resolvimos.....».

¿Qué resolvieron? Reunir ese *manejo* de pestilencia y demostrar que no supieron rebatir lo dicho por el periódico ferrolano.

Tanto hablar de tripa, de jigote *cheirón* y de pringue de cierta clase, nos induce también á echar cordilla á los de *La Defensa*, porque, pensando más piadosamente que ellos, se nos figura que trenza de tripas y la nómina pagada por liberales, constituyen el plato favorito de los *héroes deslenguados* de nuestro colega de la localidad.

Sabíamos que querían tener la exclusiva para dar patentes de catolicismo, recurso gastado y desacreditado; estábamos enterados de que eran muy ilustrados, aunque nadie más que ellos, y nosotros poseíamos el secreto; que eran grandes oradores, por más que pusiesen empeño en demostrar lo contrario; que hacían brillantes ejercicios, leyendo en el papel, y que eran fanáticos por la nómina; pero que *padeciesen* adoración por cierto pasto... no lo sabíamos.

Ahí van, pues nuestras tripas, las del Sr. Montero, las de César Seco y las de los redactores del diario del Ferrol, para que tengan cordilla los simpáticos de *La Defensa*.

Está visto que es una verdad inconcusa que todos los que lo parecen lo son, y la mitad de los que no lo parecen también.

Aniversario

Ya transcurrió un año desde que entregó su alma á Dios el ilustradísimo y venerable Pasionista Padre Pacífico, quien por su talento, virtudes y bondadoso carácter gozaba en esta diócesis de generales simpatías.

Todas las misas que se digan en la parroquial de Santiago el lunes

próximo desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del querido Pasionista citado.

Desgracias

En Moncelos Ayuntamiento de Abadín apareció en el río el cadaver de un individuo, cerca del cual se encontraba paciando la caballería que montaba.

No sabemos lo que habrá resultado de la autopsia, pero hemos oído asegurar que no se trata de un crimen.

Ojalá que se confirmen nuestras noticias.

En Riotorto, en el camino que conduce á la Aguajosa, ha sido hallado el cadaver de otro hombre, cuya muerte al parecer ha sido natural, pues no se le apreció herida alguna.

Disgusto

Están pasándolo algunos vendedores de terneras, pues el que tenía costumbre de comprarlas, representando á una Sociedad de Barcelona, *liquidó* el dinero que le entregaran para hacer los pagos.

Parece que el asunto ha de dar juego.

Protección á la infancia

El día 21 de los corrientes se constituyó la Junta local de protección á la infancia de este distrito compuesta de los Sres. Alcalde presidente, Juez de 1.ª instancia del Partido, Cura ecónomo de Santiago de esta ciudad, Médico titular D. Manuel Leiras, Maestros de 1.ª enseñanza D. Pedro Méndez Vivero y D.ª Victorina Verdes Otero, padres de familia D. Edesio Mancebo Rey y D.ª Remedios del Riego, y don José García en concepto de obrero.

Junta local de 1.ª enseñanza

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha designado á los Sres. D. Antonio González, D. Dodolino Trigo, D.ª Asunción Rilo y D.ª Concepción Gómez, para formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza de este Ayuntamiento en concepto de padres de familia.

IMP. DE LA VOZ DE MONDOÑEDO

Ramón Lorenzo

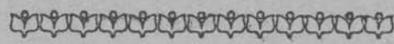
SASTRE

3, Méndez-Núñez, 3

Confección esmerada en traje talar, de caballero, y niño.

Prontitud y economía. Se reciben encargos en la calle de Pacheco número 6.

MONDO EDO



Félix Ramos

✠ Pintor y Dorador ✠

Especialidad en imitaciones de maderas, mármoles y bronce.

Se decoran habitaciones y se pintan rótulos

2, Libertad, 2 MONDOÑEDO

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.—También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.—Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.—Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO



La Unión y Fénix Española

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'33

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho diner

D. Pedro de Alcántara Gómez

BARBERO Y CIRUJANO PRACTICANTE

Alumno y practicante de los hospitslos de Madrid, Barcelona y del Sagrado Corazón de Hostafrach (Barcelona)

Operaciones de la boca, sin dolor, por medios anestésicos nuevos. —Limpieza de la boca. —Empastes á plata, platino, oro, cautechú de más procedimientos odontológicos. GRAN ECONOMIA En casa de Antonio López Iglesias. **Devesa** (Rato), distinguéndose la casa por una bandera española en lo alto del edificio.—NOTA: También hay taller de Rolojería y Platería para compuras de todas clases á precios económicos.

¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

¡Sellos!

¡Díes!

preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas.

¡Díes!

Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2.

FRANCES

Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos trabajos tipográficos á precios económicos en esta imprenta.